



INSTITUCIÓN: Ministerio de Industria y Comercio	
<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -</b> COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE EVALUACIÓN	
COMPONENTE:	EVALUACIÓN INDEPENDIENTE
ESTÁNDAR:	EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
FORMATO:	Análisis del SCI por Componente Corporativo de Control
Nº:	191
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2018	
(1) COMPONENTE CORPORATIVO	(2) CALIFICACIÓN
Control de Evaluación	4,75
(3) INTERPRETACIÓN:	
(4) FORTALEZAS	(5) DEBILIDADES
Se cuenta con sistema e instrumentos de evaluación de desempeño de los funcionarios.	No se cuenta con sistemas y procedimientos para consolidar la información emanada de los planes de mejoramiento, indicadores para cuantificar y cualificar los avances y cumplimiento en la gestión.
Se cuenta con procedimientos aprobados para la elaboración y seguimiento a los planes de mejoramientos individuales.	
Se han definido instrumentos para presentación de planes de mejoramiento individuales.	
La evaluación del control interno esta sistematizada.	
La auditoria interna realiza sus exámenes dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoria vigente.	
Se emiten planes de mejoramiento funcionales como resultado de observaciones de los organos de control.	
Se elaboran planes de mejoramiento institucionales, sobre observaciones de los organos de control	
(6) ACCIONES DE MEJORAMIENTO	
- INMEDIATAS:	- DE CORTO PLAZO:
Ajustar las actividades al Plan de Trabajo (Formato 9) a ser definida para el proximo ejercicio fiscal.	Monitorear cumplimiento de metas.
	- DE MEDIANO PLAZO:
	Realizar autoevaluación respecto al avance y logro de los objetivos trazados,
	- DE LARGO PLAZO:
	Lograr la implementación de todos los estandares del componente corporativo de control de evaluación.
Elaborado por:	Fecha: 19/12/2018
Revisado por:	Fecha:
Aprobado por:	Fecha:

*[Firma]*  
 Director(a) de Auditoría de Gestión  
 Ministerio de Industria y Comercio

*[Firma]*  
 Lic. María Lucilla Delgado Segovia  
 Directora General de Auditoría Interna  
 Ministerio de Industria y Comercio